

# Guía docente

## Gabinete de Comunicación Periodística

### Grado, centro y curso académico

<b>GRADO</b>	Comunicación
<b>CENTRO</b>	Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla
<b>CURSO ACADÉMICO</b>	2024-2025

### SUMARIO

[1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA](#)

[2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA](#)

[3. CONTEXTO](#)

[4. COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN EN LA ASIGNATURA](#)

[5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA](#)

[6. METODOLOGÍA, ACTIVIDADES Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE](#)

[7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA Y DE SUS COMPETENCIAS](#)

[8. BIBLIOGRAFÍA](#)

[9. CRONOGRAMA](#)

## 1. Descripción de la asignatura

<b>DENOMINACIÓN OFICIAL</b>	Gabinete de Comunicación Periodística
<b>CÓDIGO IDENTIFICATIVO</b>	404135
<b>CURSO Y SEMESTRE</b>	3º curso. VI semestre
<b>UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS</b>	Módulo VII. Optativas obligatorias de mención: Comunicación periodística
<b>CRÉDITOS ECTS</b>	6
<b>DEPARTAMENTO RESPONSABLE</b>	Ciencias Sociales y de la Salud
<b>CARÁCTER</b>	OP (Optativa)
<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN</b>	Castellano
<b>MODELO DE DOCENCIA</b>	A1
<b>NÚMERO DE HORAS DE CLASE QUE SUPONE CADA ACTIVIDAD</b>	- Enseñanzas Básicas (EB): 31 - Enseñanzas Prácticas y Desarrollo (EPD): 14 - Actividades Dirigidas (AD): 0

## 2. Responsable de la asignatura

<b>CATEGORÍA</b>	Profesora Doctora
<b>NOMBRE COMPLETO</b>	Mª Cruz Tornay Sánchez
<b>EMAIL</b>	mctornay@centrosanisidoro.es

## 3. Contexto

### **Breve descripción de la asignatura**

Los Gabinetes de Comunicación tienen un protagonismo indiscutible en el ámbito institucional y empresarial en nuestro país, lo que ya está suponiendo una interesante salida profesional para nuestros futuros jóvenes periodistas.

La asignatura se proyecta desde una doble perspectiva teórica y práctica con el fin de lograr una percepción más amplia y precisa de lo que es un Gabinete de Comunicación y la diversidad de funciones que puede desempeñar en la gestión estratégica de la comunicación de las organizaciones. Estas funciones engloban hoy día, aspectos tan relevantes como la gestión de la comunicación digital corporativa (web y redes sociales) desde el punto de vista del conocimiento de herramientas y técnicas de posicionamiento, así como de gestión de la reputación online. Se trata de que el alumnado asimile un conocimiento teórico que le aporte una base sustancial en la que soportar los fundamentos disciplinares de una materia cada vez más integrada en la gestión diaria de empresas y organizaciones, pero al mismo tiempo, debe desarrollar las habilidades necesarias para llevar a la práctica los conocimientos aportados.

Se pretende que analicen tanto su funcionamiento en la empresa privada como en las instituciones públicas. Así como que conozcan sus principales objetivos que consistirán, por un lado, en acercar el organismo al que representan a sus públicos, tanto internos como externos, y, por otro, potenciar su buena imagen, a través del buen uso de las herramientas comunicativas off y online de las que se sirve. Junto a estos principios que se consideran esenciales, hay que llevar a cabo un análisis minucioso de la organización empresarial o institucional, así como de los públicos y los medios que ayuden a trasladar el mensaje. La adquisición de contenidos teóricos va a proporcionar al alumnado los elementos necesarios para desarrollar casos prácticos, a través de los cuales se simulará el trabajo real de un Gabinete.

### **Objetivos en términos de resultados del aprendizaje**

Una vez cursada la asignatura el alumnado:

1. El alumno conoce los principios éticos y deontológicos que rigen el ejercicio profesional.
2. Conoce de las estructuras históricas y sociolaborales que condicionan el ejercicio profesional del periodismo en cada uno de los ámbitos geográficos en los que se desarrolle.
3. Conoce las distintas realidades político comunicacionales a lo largo de la historia.

4. El alumno es capaz de identificar y definir problemas de investigación aplicados al estudio de la profesión periodística y su deontología.
5. Conoce las estrategias de comunicación públicas y privadas aplicadas a las distintas empresas e instituciones.
6. El alumno es capaz de idear, ejecutar y planificar proyectos informativos y comunicativos para la empresa privada y las instituciones públicas.
7. El alumno es capaz de exponer de forma adecuada los resultados de las investigaciones de manera oral, escrita, audiovisual o digital.
8. El alumno es capaz de identificar y utilizar apropiadamente fuentes de todo tipo (mediáticas o no) que sean significativas para el estudio de la información y comunicación en el pasado y en el presente.

### **Prerrequisitos**

No procede.

### **Recomendaciones previas a cursar la asignatura**

Se recomienda leer y adquirir los conocimientos que se proporcionan a través de las unidades didácticas de la asignatura, bibliografía recomendada y del material complementario que se irá proporcionando al alumnado a lo largo del curso, así como aquel cuya búsqueda se exigirá al alumnado.

### **Aportaciones al plan formativo**

La asignatura se imparte en el tercer curso del Grado en Comunicación, en la Mención en Comunicación Periodística, en el VI semestre. Tiene el carácter de Optativa y está incluida en la materia Comunicación Aplicada y Cultura Profesional.

## **4. Competencias que se desarrollan en la asignatura**

### **a) Competencias básicas**

No se contemplan.

### **b) Competencias generales**

No se contemplan.

### **c) Competencias transversales**

No se contemplan.

### **d) Competencias específicas**

CEM02 - Capacidad para identificar las diferentes materias abordadas en el ámbito de los gabinetes de comunicación y aplicación práctica de las técnicas y estrategias propias de la comunicación empresarial e institucional.

CEM03 - Capacidad para comprender, analizar y valorar la evolución histórica de las modalidades y tradiciones periodísticas en el panorama internacional.

CEM04 - Capacidad de identificar y utilizar apropiadamente fuentes de todo tipo (mediáticas o no) que sean significativas para el estudio de la información y comunicación en el pasado y en el presente, desde una visión crítica.

CEM07 - Capacidad para ideación, planificación y ejecución de proyectos y procesos informativos. En concreto para desarrollar y proponer modelos y diseños de comunicación, capaces de adaptarse a nuevos contextos sociales, culturales, económicos y tecnológicos.

## **5. Contenidos de la asignatura**

### **TEMA 1: RELACIONES PÚBLICAS, PUBLICIDAD Y PROPAGANDA. SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS**

- 1.1. Historia y evolución de las RR.PP
- 1.2. Las RR.PP como proceso y sus elementos
- 1.3. Semejanzas y diferencias entre RR.PP., publicidad y propaganda

### **TEMA 2: GABINETES DE COMUNICACIÓN Y CONSULTORAS**

- 2.1. Departamentos de Comunicación: estructura y funciones de los gabinetes
- 2.2. Internacionalización: Consultoras externas de comunicación, organización y servicios

### **TEMA 3: EL PLAN DE COMUNICACIÓN**

- 3.1. Identidad e imagen de empresa.
- 3.2. La función estratégica de las RR.PP.
- 3.3. El plan de Comunicación. Fases: investigación, planificación, comunicación y evaluación

### **TEMA 4: RELACIONES PÚBLICAS: OPINIÓN PÚBLICA Y PERSUASIÓN**

- 4.1. La naturaleza del público. Características
- 4.2. Público y medios de comunicación
- 4.2. Comunicación y opinión
- 4.3. La comunicación persuasiva

#### 4.4. Líderes de opinión

### TEMA 5: TÁCTICAS DE COMUNICACIÓN INTERNAS Y EXTERNAS

#### 5.1. Análisis y peculiaridad de los medios de comunicación de masas

#### 5.2. Relaciones con los medios de comunicación

##### 5.2.1. Establecimiento de contacto con los periodistas

##### 5.2.2. Herramientas: convocatoria de prensa, nota de prensa, rueda de prensa, clipping de prensa, entrevistas

##### 5.2.3. El lenguaje inclusivo en los gabinetes de comunicación

#### 5.3. El portavoz de prensa.

#### 5.4. Las salas de prensa virtuales

#### 5.5. Herramientas de comunicación interna

### TEMA 6: GESTIÓN DE CONFLICTOS

#### 6.1. Gestión estratégica de conflictos

#### 6.2. Gestión de crisis

#### 6.3. Gestión de la reputación corporativa

### TEMA 7: APLICACIONES DE LAS RR.PP: POLÍTICA Y PROTOCOLO

#### 7.1. Relaciones gubernamentales

#### 7.2. Campañas electorales

#### 7.3. El lobbismo y su relación con la Agenda 2030

#### 7.4. Actos y protocolo: esquema de actos

## 6. Metodología, actividades formativas y recursos para el aprendizaje

Las metodologías docentes quedarían divididas de acuerdo a las actividades formativas, según la Memoria de Verificación y atendiendo a la asignatura, en:

METODOLOGÍAS, ACTIVIDADES FORMATIVAS Y RECURSOS		HORAS	PRESENCIALIDAD
<b>Actividades Presenciales (AP)</b>  Clases magistrales/expositivas (AP) Conferencias (AP) Realización de presentaciones en clase (AP) Ejemplificación y estudio de casos (AP) Prácticas de aula (AP) Seminarios	<b>Actividades Básicas (EB)</b> Se imparten sobre el grupo completo y comprende la lección magistral del profesorado, así como el análisis de supuestos, debates y proyección. El alumnado dispondrá en su plataforma virtual de las unidades didácticas proporcionadas por el profesorado responsable de la	31	30%

<p>Debates (AP) Exposición de trabajos en grupo (AP)</p>	<p>asignatura, material complementario y bibliografía.</p>		
	<p><b>Enseñanzas de Prácticas y de Desarrollo (EPD)</b> Se imparten sobre grupos reducidos y su contenido versa sobre prácticas y casos que faciliten la adquisición de competencias por parte del estudiantado. Se fija como objetivo incrementar el conocimiento práctico de la asignatura. El alumnado dispondrá en su plataforma virtual del material necesario para desarrollar estas EPD.</p>	14	
<p><b>Actividades Autónomas (AA)</b>  Tutorías programadas (AA) Revisión de trabajos y ejercicios prácticos (AA) Salidas de trabajos de campo (AA) Laboratorios y talleres abiertos (AA) Portfolios y trabajos supervisados (AA) Preparación de trabajos de curso (AA) Estudio personal (AA) Realización de actividades prácticas (AA) Búsqueda de recursos en biblioteca e Internet (AA) Preparación de presentaciones (AA) Campus virtual (AA)</p>	<p>El alumnado realizará una serie de trabajos individuales y en grupo en los que se trabajarán los distintos contenidos de la asignatura. El alumnado dispondrá en su plataforma virtual del material necesario para desarrollar ampliar su conocimiento en estas actividades autónomas, contando con bibliografía y material complementario.</p>	90	0%
<p><b>Actividades de Evaluación (AE)</b>  Conjunto de pruebas orales, escritas, prácticas, proyectos y trabajos utilizados en la evaluación del progreso de cada estudiantado (AE).</p>	<p>Se realizarán una serie de pruebas orales y/o escritas. Además se realizará un examen escrito teórico práctico al final del periodo.</p>	15	0%

## 7. Criterios generales de evaluación de la asignatura y de sus competencias

El sistema de evaluación se regirá conforme a lo establecido por la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

<p><b>1ª convocatoria ordinaria</b> (convocatoria de curso)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) La calificación de la asignatura se rige por el principio de evaluación continua.</li> <li>b) Las calificaciones obtenidas en las distintas actividades de evaluación continua desarrolladas durante el periodo de docencia presencial supondrán un 40% de la nota de la asignatura, que se obtendrá sumando las calificaciones de las distintas actividades realizadas a lo largo de dicho periodo, las cuáles aparecen en el subapartado Sistemas de evaluación.</li> <li>c) La participación en clase supone un 0% de la nota de la asignatura, que se obtendrá sumando las calificaciones de las distintas actividades asociadas a este apartado y realizadas en clase a lo largo del periodo de docencia.</li> <li>d) La prueba objetiva de evaluación final, representa el 60% de la calificación final de la asignatura.</li> <li>e) La calificación de la asignatura será el resultado de sumar ponderadamente las notas anteriores.</li> </ul>
<p><b>2ª convocatoria ordinaria</b> (convocatoria de recuperación de curso)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Si el estudiantado superó con éxito las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, la prueba o pruebas de evaluación tendrán el mismo valor porcentual que en la convocatoria de curso, y la calificación final de la asignatura será el resultado de sumar las calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación continua con las obtenidas en la prueba o pruebas de evaluación de la convocatoria de recuperación de curso, respetando las ponderaciones que tengan.</li> <li>b) El alumnado que no hayan seguido el proceso de evaluación continua o no superaron las pruebas de evaluación, en la prueba o pruebas de evaluación finales correspondiente a la convocatoria de recuperación de curso, se les evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, a través del formato de prueba única.</li> <li>c) El alumnado que no superen la asignatura en las convocatorias ordinarias de curso, deberán matricularse de nuevo de la asignatura y desarrollar la misma siguiendo el proceso de aprendizaje y evaluación (continua o prueba</li> </ul>



	única) sin que quepa acudir a convocatoria extraordinaria, salvo lo dispuesto en el apartado siguiente.
<b>Convocatoria extraordinaria</b>	<p>Esta convocatoria es la correspondiente al mes de noviembre, que se activa a petición del alumnado siempre y cuando esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de Grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, así como la Normativa de Evaluación de los alumnos de Grado de dicha Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, de modo que permita obtener el 100% de la calificación correspondiente a la asignatura.</p> <p>Esta prueba única consiste en el desarrollo de un examen y la entrega de todos los trabajos realizados durante el curso. Además, la profesora podrá exigir la entrega de trabajos adicionales que garanticen la plena adquisición de competencias por parte del alumnado.</p>

El estudiantado inmerso en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud grave o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia a la profesora responsable de la asignatura antes del fin del periodo de docencia presencial.

La evaluación de la asignatura se hará de forma continua y se valorarán todas las actividades formativas realizadas durante el periodo de impartición de la materia, es decir, conceptos y procedimientos transmitidos a través de las clases magistrales, enseñanzas de prácticas y de desarrollo y realización de ejercicios individuales o en equipo. La valoración de cada tipo de actividad se hará en función de la dedicación definida para cada una de ellas a través de los siguientes porcentajes:

**Para evaluar el cumplimiento de las competencias**, se dispone de una tabla detalle donde se indica dónde se adquiere cada una de las competencias asociadas a la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJES	COMPETENCIAS
<b>PRUEBA OBJETIVA ESCRITA U ORAL</b>	<b>60%</b>	

Contenido	Descripción	Porcentajes	Competencias
Temas 1 al 9	<p>Prueba objetiva escrita, que consta de dos partes:</p> <p>PARTE 1: Preguntas teóricas y de interrelación de contenidos de respuesta corta (5 preguntas).</p> <p>PARTE 2:  Práctica: 2 preguntas de aplicación de los contenidos vistos en clase. Se trata de que el alumnado reflexione sobre algún tema relacionado con la asignatura. Este tipo de ejercicio se irá realizando a lo largo del curso, para que el alumnado esté familiarizado con ellos.</p>	<b>60%</b>	CEM02, CEM03, CEM04, CEM07
<b>EVALUACIÓN DE TRABAJOS O PROYECTOS, INDIVIDUALES O EN GRUPO REALIZADOS POR EL ALUMNADO DURANTE EL PERIODO DE IMPARTICIÓN DE LA MATERIA</b>		<b>40%</b>	
Contenido	Descripción	Porcentajes	Competencias
<b>Trabajos o proyectos</b>	<p>Este bloque de ejercicios consta de actividades que consisten en identificar los conceptos tratados en clase, para posteriormente reflexionar sobre los mismos aplicándolos a situaciones concretas establecidas y explicadas por la profesora.</p> <p>Se incluye en este bloque la elaboración de un Plan de comunicación de una organización elegida por el alumnado. Durante el semestre el alumnado irá aplicando los contenidos tratados en clase y deberá identificarlos en la organización sobre la que esté trabajando. De esta forma, se elabora un Plan de comunicación</p>	20%	CEM02, CEM03, CEM04, CEM07

	<p>basado en amenazas u oportunidades.</p> <p>Para dicho proyecto, el alumnado contará con la ayuda de la profesora y elegirá una organización sobre la que trabajar. Este proyecto deberá presentarse ante el resto de la clase.</p>		
<b>Enseñanzas básicas</b>	<p>Este bloque de ejercicios consta de actividades en las que el alumnado deberá aplicar los conocimientos adquiridos en clase a una situación en concreto, es decir, son actividades orientadas a la realización del Proyecto final de la asignatura. De esta forma, los ejercicios de este bloque están encaminados a elaborar dicho Plan de rr.pp.</p> <p>En este apartado se incluye la realización de una prueba no liberatoria sobre el contenido de los temas 1-4, que consta de la misma estructura que el examen final. Realizadas en horario de clase.</p>	20%	CEM02, CEM03, CEM04, CEM07

<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN (Examen de recuperación)</b>		<b>PORCENTAJES</b>	<b>COMPETENCIAS</b>
<b>PRUEBA ÚNICA (Solo para los alumnos o alumnas que no hayan superado la parte práctica de la asignatura)</b>		<b>100%</b>	
<b>Contenido</b>	<b>Descripción</b>	<b>Porcentajes</b>	<b>Competencias</b>

Prueba objetiva escrita final	La prueba escrita integra los contenidos de los temas 1 a 7. Consiste en un examen de desarrollo de siete preguntas. Se debe aprobar el examen para superar la asignatura.	40%	CEM02, CEM03, CEM04, CEM07
Plan de Comunicación.	El alumnado deberá realizar de manera individual un plan de comunicación de una empresa.	60%	CEM02, CEM03, CEM04, CEM07

Al constituirse la evaluación continua como preferente, y en pos de valorar adecuadamente la adquisición de competencias, la entrega de los ejercicios se regirá por los siguientes criterios:

- La vía y modo de entrega será determinado específicamente en la ficha de descripción del ejercicio en cuestión, disponible en el Campus Virtual G-Workspace, en cada asignatura. Se establece en todos los casos una fecha de entrega concreta, variable según la carga del curso. No se podrán entregar los ejercicios fuera de fecha.
- Podrá exigirse para la superación de la asignatura la presentación obligatoria a cualquiera de las pruebas correspondientes a la convocatoria de curso y la obtención en las mismas de una calificación que acredite un dominio mínimo de las competencias vinculadas a la asignatura correspondiente.

## 8. Bibliografía

- ACED TOLEDANO, C. (2019). Relaciones públicas 2.0.: cómo gestionar la comunicación corporativa en el entorno digital. UOC.
- ADECEC (2008). La comunicación y las relaciones públicas en España. Radiografía de un sector. Pirámide.
- ADECEC (2020). La mujer en la comunicación y las RR.PP en España.
- ALBERTO PÉREZ, R. (2001): Estrategias de comunicación. Ariel Comunicación.
- ALMANSA MARTÍNEZ, A. (2016). Del gabinete de prensa al gabinete de comunicación. La dirección de comunicación en la actualidad. Comunicación Social.
- ARCEO, A. (Coord) (2012). El portavoz en la comunicación de las organizaciones: fundamentos teórico-prácticos. Universidad de Alicante.
- ARCEO VACAS, J. L. (2004). Las Relaciones Públicas en España. Mc Graw Hill.
- ARGENTI, PAUL A. (2014). Comunicación estratégica y su contribución a la reputación. Mc Graw Hill
- ARROYO, L.; YUS, M. (2011). Los cien errores de la comunicación de las organizaciones. ESIC.
- CAMPOS, G. (2008). Producción de Eventos. La puesta en escena del protocolo. Ediciones Protocolo.
- BURGOS GARCÍA, E., CORTÉS RICARD, M. (2009). Marketing 2.0. El social media como herramienta de fidelización de clientes. Netbibl.
- CANEL, M.J. (2007). Comunicación de las Instituciones Públicas. Tecnos.
- CASTILLO ESPARCIA, A. (2001). Los grupos de presión ante la sociedad de la comunicación. Debates UMA.
- COSTA, J. (2001). Imagen Corporativa en el s. XXI. La Crujía (2ª edición 2003).
- COSTA, J. (2004). Dircom on-line. Grupo Editorial Design.
- COSTA, J. (2010). El Dircom hoy. Dirección y gestión de la comunicación en la nueva economía. Costa Punto Com.
- COSTA, J. (2011). El ADN del Dircom. Origen, necesidad, expansión y futuro de la Dirección de Comunicación. Costa Punto Com.
- CHAVES, N. (1998). La imagen corporativa. Ediciones G. Gili.
- DE LA CIERVA ÁLVAREZ DE SOTOMAYOR, Y. (2015). Comunicar en aguas turbulentas: Un enfoque ético para la comunicación de crisis. Biblioteca DIRCOM.
- DIRCOM (2021). El estado de la comunicación en España. Dircom.
- FITA, J. (1999) Comunicación en programas de crisis. Gestión 2000.
- FUENTE LAFUENTE, C. (2008). Protocolo Oficial. Ediciones Protocolo.

- FUENTE LAFUENTE, C. (2007). Protocolo para eventos, Técnicas de organización de actos I. Ediciones Protocolo.
- LOSADA DÍAZ, J.C. (2018). (No crisis): La comunicación de crisis en un mundo conectado. UOC.
- MARTÍN MARTÍN, F. (1995). Comunicación en empresas e instituciones. De la consultora a la dirección de comunicación. Universidad de Salamanca.
- MARTÍN MARTÍN, F. (1998). Comunicación empresarial e institucional. Universitas.
- MARTÍN MARTÍN, F. (2004). Diccionario de Comunicación Corporativa e Institucional y Relaciones Públicas. Fragua.
- MEDINA LAVARÓN, M. (2011). Estructura y gestión de empresas audiovisuales. EUNSA.
- MORENO, Á., ZERFASS, A. y NAVARRO, C. (2012). Tendencia de Comunicación en Europa. European Communication Monitor 2011. En: VV.AA. Anuario de la Comunicación 2012. Dircom.
- MUÑOZ ALONSO, A. y ROSPIR, J. I. (directores) (1995). Comunicación Política. Editorial Universitas.
- MUÑOZ, G. y ELOSEGUI, T. (2011). El arte de medir. Profit.
- OJALVO SÁNCHEZ, A., ORIHUELA FERNÁNDEZ, C. Y PESCADOR MARTÍN, M. (2018). Comunicación responsable: 36 casos de éxito de comunicación de la responsabilidad social corporativa. Loquenoexiste.
- POLO, F. Y POLO, J. L. (2012). Socialcoholic. Gestión 2000.
- PORTUGAL BUENO, M. C. (2019). Libro de estilo del protocolo oficial y las Relaciones Públicas Institucionales. UOC.
- PRICE, V. (1992). La opinión pública. Esfera pública y comunicación. Paidós Comunicación.
- TASCÓN, M. (Coord.) Escribir en Internet. Guía para los nuevos medios y las redes sociales. Fundación del Español Urgente. (FUNDACIÓN BBVA).
- VILLAFAÑE GALLEGO, J. (1999). La gestión profesional de la imagen corporativa. Anaya.
- XIFRA, J. (2005). Planificación estratégica de las Relaciones Públicas. Paidós.

---

La comunidad educativa del Centro Universitario San Isidoro, adscrito de la Universidad Pablo Olavide de Sevilla, cuenta con su propio [catálogo online](#) de recursos en el Centro, y te facilita la lectura de manuales, monografías y artículos completos de la Biblioteca Digital de la UPO.

- Plataformas de lectura: [OLABOOK](#) y [ELIBROS](#)
- Herramienta de búsqueda simultánea: [EUREKA](#)

## 9. Cronograma

SEMANA	U.D.	MODALIDAD		DESCRIPCIÓN
		E.B.	E.P.D.	
01	T.1	x		Presentación de la asignatura Tema 1
02	T.1	x	x	Tema 1 Ejercicio 01
03	T.2	x	x	Tema 2 Ejercicio 02
04	T.3	x	x	Tema 3 Ejercicio 03
05	T.3	x	x	Tema 03 Ejercicio 04
06	T.4	x	x	Tema 4 Ejercicio 05
07	T.4	x	x	Tema 4 Ejercicio 06
08	T.5	x	x	Tema 5 Ejercicio 07
09	T.5	x	x	Tema 5 Ejercicio 08
10	T.6	x	x	Tema 6 Ejercicio 09
11	T.6	x	x	Tema 6 Ejercicio 10
12	T.7	x		Tema 7 Ejercicio 11
13	T.7	x		Tema 7 Ejercicio 12
14	T.7		x	Exposiciones “Plan de comunicación”
15	T.1-7	x		Repaso y preparación del examen

**U.D.:** Unidad Didáctica / **E.B.:** Enseñanzas Básicas / **E.P.D.:** Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo